

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/103

Ginebra, 1 de septiembre de 2025

ASUNTO:

Invitación a participar en seminarios en línea sobre presentación de informes anuales CITES sobre el comercio ilegal y sobre la base de datos CITES sobre el comercio ilegal

1. En su 19ª reunión (CoP19, Ciudad de Panamá, 2022), la Conferencia de las Partes adoptó la Decisión 19.80, párrafo b), relativa a *Informes anuales sobre el comercio ilegal*, en los siguientes términos:

Dirigida a la Secretaría

19.80 *Sujeto a la disponibilidad de fondos externos, la Secretaría deberá:*

[...]

- b) participar en los esfuerzos para apoyar la mejora de las tasas globales de presentación de los informes anuales sobre el comercio ilegal por las Partes, de conformidad con la Resolución Conf. 11.17 (Rev. CoP19) sobre Informes nacionales, y mejorar la calidad de los datos presentados mediante un mejor uso de las Directrices para la preparación y presentación del informe anual CITES sobre el comercio ilegal.*
2. De conformidad con lo anterior y tras los seminarios en línea organizados en marzo de 2025 con interpretación en francés y español, la Secretaría invita a las Partes a dos seminarios web sobre la realización de los [Informes anuales sobre el comercio ilegal de la CITES](#), utilizando las [Directrices para la preparación y presentación del informe anual CITES sobre el comercio ilegal](#). Los seminarios web, organizados en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), proporcionarán orientación y permitirán el intercambio información sobre el uso de los datos registrados en la [base de datos sobre comercio ilegal de la CITES](#) a través de su plataforma de diseminación de datos.

Destinatarios

3. Se alienta a los representantes de las Autoridades Administrativas CITES, las aduanas, la policía y de otros organismos nacionales responsables de la aplicación de la ley a la vida silvestre a participar en los seminarios en línea. La participación está reservada exclusivamente a representantes de las autoridades gubernamentales y cada uno de los participantes designados deberá ser validado por la Autoridad Administrativa CITES de la Parte. En consonancia con la Meta 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativa a la igualdad de

género, la Secretaría alienta la participación de mujeres representantes en estos seminarios en línea.

Organización e inscripción

4. El primer seminario en línea se celebrará en inglés, con interpretación en árabe, en la Plataforma Zoom en la siguiente fecha y hora:

Jueves 2 de octubre de 2025, a las 12:30 (hora central europea – CET)

5. El primer seminario en línea se celebrará en inglés, con interpretación en ruso, en la Plataforma Zoom en la siguiente fecha y hora:

Miércoles 8 de octubre de 2025, a las 11:00 (hora central europea – CET)

6. Se solicita a la Autoridad Administrativa CITES de cada Parte que comparta la presente Notificación con las autoridades policiales pertinentes del país que se ocupan de los delitos contra las especies silvestres (por ejemplo, aduanas, policía y cualquier otro organismo nacional responsable de la aplicación de la ley sobre especies silvestres), y que designe a los participantes verificados que deseen inscribirse en los seminarios web a la UNODC a más tardar el 30 de septiembre de 2025.
7. Al presentar las candidaturas, se ruega incluir los siguientes datos en un correo electrónico dirigido a unodc-wildlifecrime@un.org, con copia a maroun.abi-chahine@cites.org, y con el asunto: *"Seminarios en línea sobre la presentación de informes anuales CITES sobre el comercio ilegal"*:
- Parte;
 - nombre y apellido de cada participante;
 - correo electrónico de cada participante;
 - autoridad u organismo que cada participante representa;
 - fecha del seminario en línea al que desea asistir el participante.
8. Se señala que no hay límite en el número de participantes que una Parte puede designar.
9. Todos los participantes registrados y verificados recibirán un enlace a la reunión e información adicional antes del seminario en línea.
10. Para preguntas relacionadas con la inscripción, sírvase escribir a la ONUDD (unodc-wildlifecrime@un.org).